

Aprueba Consejo Ciudadano convocatoria para elegir terna

# Buscan cerrar año con nuevo Fiscal

Esperan enviar  
propuestas a la Jefa  
de Gobierno  
el 2 de diciembre

EDUARDO CEDILLO

El Congreso de la Ciudad de México busca la elección de una nueva persona titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) este mismo año.

“Pretendemos buscar el perfil de alguien que tenga, además de la experiencia, la apertura para poder llevar (a la Fiscalía) en trabajos de dirección para mejorar lo que se pueda mejorar y, lo que funcione de la Fiscalía, potencializarlo”, dijo el integrante del Consejo Judicial Ciudadano, Emiliano Robles.

El 8 de enero, la entonces Fiscal, Ernestina Godoy, no consiguió los votos para reelegirse, luego de un atropellado proceso y con múltiples protestas de víctimas de una mala impartición de justicia.

Ulises Lara, ex vocero de la FGJ, fue nombrado Coordinador de Investigación Territorial y, consecuentemente, quedó como encargado de despacho.

El proceso siguió, pero se retrasó con el inicio del proceso electoral. El Consejo volvió a sesionar el 9 de octubre y ayer presentó la convocatoria formal.

En esta se puntualiza que el registro de aspirantes esta-

rá abierto desde el 24 de octubre y hasta el 9 de noviembre de 2024, de lunes a viernes, de las 9:00 a las 14:30 y de 16:00 a 18:00. Los sábados, de 10:00 a 14:00 horas.

Los requisitos son tener ciudadanía mexicana, al menos 35 años cumplidos y contar con título y cédula profesional de licenciatura en Derecho, con cinco años de experiencia.

También, no haber sido condenado por delito doloso, someterse y acreditar evaluaciones y certificaciones de confianza, presentar y hacer pública su declaración patrimonial, fiscal y de intereses.

Por último, no podrán aplicar quienes hayan desempeñado un cargo de elección popular o de dirección de un partido político durante el año previo.

“El perfil de la o el Fiscal General será el de una persona honorable, con conocimientos y experiencia en el ámbito jurídico y de procuración de justicia, capacidad de administración y dirección institucional, diseño y ejecución de políticas públicas.

“Independiente en su actuación, con una visión de ética, respeto y protección a los derechos humanos, así como

en la atención a las víctimas, y perspectiva de género”, detalla la convocatoria.

El Consejo Judicial Ciudadano prevé tener una terna constituida el 2 de diciembre.

De conseguirlo, se enviará a la Jefatura de Gobierno, con la intención de que Clara Brugada pueda remitir una propuesta antes de que termine el periodo ordinario.

“Se busca que haya un Fiscal este año, el tema es que, evidentemente, el proceso es que una vez que ellos tienen (la terna) lo tienen que mandar a la Jefa de Gobierno y ella mandárnoslo al Congreso”, dijo Jesús Sesma, presidente de la Junta de Coordinación Política.

Al ser el Primer Periodo de la Legislatura, el Congreso puede alargarlo hasta el último día del mes.





Especial

■ El Consejo Judicial Ciudadano durante la reunión de ayer, en la que se aprobó la convocatoria para elegir Fiscal.

